

ACTIVIDADES ACADEMICAS

ACTAS DE SESIONES

Acta de la sesión ordinaria del 17 de marzo de 1965

A las 20 hrs. en punto del día 17 de marzo de 1965, presidiendo el Dr. Miguel Jiménez, Presidente de la Corporación, se inició la segunda sesión ordinaria del CI Año Académico con la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin modificaciones. El Presidente anunció que el Dr. Fernando López Clares, académico numerario de la Sección de Pediatría, había fallecido ese día a las 17 hrs., y en su memoria se guardó un minuto de silencio.

Como no hubo correspondencia de qué dar cuenta se pasó a la lectura de trabajos de acuerdo con el programa previamente preparado. El primero fue presentado por el Dr. Luis Sánchez Bulnes y versó sobre "Extracción de cisticerco en mácula" que se ilustró con la proyección de una película para mostrar la técnica quirúrgica ejecutada por el autor del trabajo. En los comentarios participó el Dr. Schnaas quien además de felicitar al ponente llamó la atención sobre el hecho de que es preferible modificar las condiciones sanitarias de nuestro país para evitar la alta frecuencia de cisticercosis lo que evitará asimismo la afección cisticercosa ocular. El Dr. Manuel Velasco Suárez felicitó también al ponente y añadió que la cisticercosis representa del 15 al 20% de los cuadros cráneo-hipertensivos y mencionó que en su experiencia neuroquirúrgica, durante 20 años, sólo ha encontrado un cisticerco intraocular, lo que le hace pensar que la afluencia de cisticercos intraoculares no es muy alta. Preguntó si la oftalmoscopia debe hacerse siempre con dilatación pupilar máxima, ya que considera que es posible que en sus casos los cisticercos intraoculares hayan pasado inadvertidos. El Dr. Quiroz hizo hincapié en el hecho de que la técnica quirúrgica empleada por el Dr. Sánchez Bulnes constituye un procedimiento simple y seguro para el enfermo en la que el éxito se debe a que previamente a la operación se ha establecido la topografía retiniana del cisticerco, lo que es esencial cuando se trata de un cisticerco sobretiniano.

El Dr. Juan Cárdenas mencionó que es raro que coexistan la cisticercosis del sistema nervioso central y la ocular.

El Dr. Fonte felicitó al ponente por la técnica quirúrgica que ha empleado y por la excelencia de la película exhibida y mencionó que este tipo de tratamiento debe aplicarse cuando el cisticerco todavía está localizado por debajo de la retina ya que en aquellos casos en que el cisticerco ha migrado al vítreo el cisticerco se fija y es preferible, entonces, no tocarlo; en estos últimos casos la función visual se pierde irremisiblemente.

El Dr. Sánchez Bulnes agradeció los comentarios y añadió que la localización precisa se hace con oftalmoscopia, con dilatación completa; que efectivamente no es común encontrar coexistencia de cisticercosis ocular y cerebral; que en los últimos dos o tres años ha operado de 60 a 65 casos de cisticercosis intraocular de los que 20 eran de localización macular y pide a la directiva de la Academia Nacional de Medicina que se haga un nuevo llamamiento a las autoridades sanitarias correspondientes para llevar a cabo la profilaxis de la cisticercosis en México.

El segundo trabajo lo presentó el Dr. Juan Cárdenas y Cárdenas, y versó acerca de "Consideraciones Terapéuticas sobre el tratamiento de la Siringomielia". Para comentar oficialmente este trabajo había sido designado el Dr. Guillermo Dávila, quien debido a causas de fuerza mayor se excusó de hacerlo; por lo tanto sólo hubo comentarios libres y así el Dr. Velasco Suárez consideró los aspectos etiopatogénicos, las consecuencias espontáneas y los resultados de la intervención quirúrgica en la siringomielia. Consideró que tratar de explicar el desarrollo de siringomielia o de cavitaciones a nivel bulbar con la ausencia de los agujeros de Lushka y Magendie resulta bastante simplista; un grupo de investigadores en la Universidad de Harvard se inclina más a pensar en que la siringomielia sea una lesión primaria y no secundaria a una obstrucción del paso del L.C.R. a los espacios subaracnoideos. Mencionó también que la siringomielia no constituye un proceso mortal, como mencionó el Dr. Cárdenas, ya que, aunque afecta a las funciones del tejido nervioso en los segmentos afectados, no amenaza a la vida del enfermo directamente, y lamenta que el Dr. Cárdenas no haya mencionado para nada el procedimiento quirúrgico que empleó en los cuatro casos ya que la experiencia ha demostrado que la cura completa no se obtiene. El Dr. Hernando Guzmán considera que la única esperanza de mejoría en los casos de siringomielia con sintomatología progresiva debe ser por medios quirúrgicos para vaciar la cavidad y procurar por cualquier medio que ésta se vuelva a cerrar. El Dr. Hernández Valenzuela dice haber observado que los casos de hidrocefalia en niños aumentan, y pregunta al Dr. Cárdenas si sería conveniente hacer mielografías con mayor frecuencia para descubrir así casos tempranos de siringomielia. El Dr. Alfonso Escobar Izquierdo recalcó el hecho de que la hidromielia y la siringomielia son dos entidades totalmente distintas aunque morfológicamente parecidas; la hidromielia resulta de la obstrucción del paso del L.C.R. a los espacios subaracnoideos mientras que la siringomielia es una lesión congénita pri-

maria, que en la gran mayoría de los casos se halla asociada a otras malformaciones congénitas; por eso no puede considerarse que la hidromielia sea sólo una etapa de la siringomielia. La presencia de nódulos tumorales compuestos de células gliales en los extremos de la lesión, aunque con características morfológicas no se comportan como los tumores gliales y sólo forman parte de la malformación del tejido glial. En apoyo a ésto se pueden mencionar los nódulos gliales que se encuentran en otras anomalías congénitas, baste con mencionar un solo ejemplo: la esclerosis tuberosa. La teoría de Gardner que ha descrito tan extensamente el Dr. Cárdenas resulta difícil de probar, pero debe recalcar que indirectamente esta teoría implica que la siringomielia es una malformación congénita. Siente mucho que el Dr. Cárdenas no haya descrito del todo las características clínicas de los cuatro casos que ha estudiado e intervenido quirúrgicamente ya que el título de su trabajo implicaba las consideraciones terapéuticas sobre la siringomielia.

El Dr. Cárdenas agradeció los comentarios y manifestó que en sus pacientes la evolución, aunque puede considerarse buena, sólo incluyó un 10% en la mejoría de los síntomas y que desgraciadamente no tuvo el tiempo suficiente para describirlos adecuadamente.

El tercer trabajo presentado fue por el Dr. Rogelio Hernández Valenzuela y versó sobre "Vasco de Quiroga, primer benefactor de la Niñez de México", como homenaje en el aniversario de la muerte de aquél.

En asuntos generales sólo se dio lectura al programa de la sesión del próximo 24, y siendo las 21.40 hs. se dio por terminada la sesión de hoy a la que asistieron los académicos: Aguilar, Alonso de Florida, Arias, Barroso, Barroso Moguel, Castelazo Ayala, Costero, Frenk, Gastélum, Guzmán West, Izquierdo, Jiménez, Kumate, Maisterrena, Millán Jorge, Negrete Martínez, Nieto Roaro, Núñez Andrade, Ondarza, Pacheco, Pardo, Pliego Díaz, Quijano Narezo Quijano Pitman, Ramos, Robles Gil, Rojas, Ruiloba, Salas Martínez, Sánchez Medal, Soberón, Soto Allande, Tapia Acuña, Vasconcelos, Velasco Suárez, Villarreal, Zamudio Villanueva, y Zubirán.

Acta de la sesión ordinaria del 24 de marzo de 1965

A las veinte horas en punto del día 24 de marzo de 1965, bajo la presidencia del Dr. Miguel Jiménez, Presidente de la Corporación dio principio la tercera sesión ordinaria del año con la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin modificaciones. No hubo correspondencia y en seguida se pasó a la lectura de trabajos.

El Dr. Guillermo Soberón leyó un ensayo dedicado a la memoria del Dr. Alfonso Rivera, académico numerario recientemente fallecido.

El Dr. Luis Sánchez Medal, en colaboración con los Dres. Héctor Rodríguez

Moyano, Javier Pizzuto y Luis Espósito, presentó una comunicación titulada "Hemolisis y Eritropoyesis. II Magnitudes de la reticulocitosis y de los ascensos en hemoglobina en las anemias". El comentario fue hecho por el Dr. Rafael Soto Allande.

A continuación, el Dr. Francisco Alonso de Florida, de la Sección de Fisiología, presentó una comunicación titulada "La regulación nerviosa de la sensibilidad química celular". El comentario oficial fue hecho por el Dr. Efraín Pardo Codina, y, el Dr. José Negrete Martínez, participando también como comentarista, señaló la importancia del problema que plantea el Dr. De Florida; piensa que la hipótesis es muy interesante y osada. Pregunta si se ha terminado la ley que describe la sensibilidad del músculo a la acetilcolina en función de la distancia al centro de la placa motora, porque considera que éste es un primer paso básico para fundamentar las hipótesis que sobre el fenómeno han de proponerse.

El Dr. Alonso de Florida agradeció al Dr. Pardo haber aceptado comentar su trabajo y dijo que su comentario había sido muy afortunado para él, pues en gran parte complementa el contexto de la comunicación. Señaló, por otra parte, que el mediador químico no puede ser el único factor responsable del control de la sensibilidad celular. En efecto, dijo, además de las razones expuestas por Miledi, la acción sola del mediador no explicaría la "parasensibilidad" en particular, por lo que se refiere a la sensibilidad anafiláctica. Por otra parte, hizo hincapié en que los puntos de vista expuestos en las hipótesis sólo podrán ser decididos en el futuro análisis experimental de las cuestiones planteadas.

En asuntos generales se dio lectura al Dictamen del Concurso Anual de la Academia para el año 1963. El jurado otorgó el premio al Dr. Ernesto Díaz del Castillo por su trabajo "Influencia de los Factores Prenatales en la Conducta del Niño Mexicano". El premio será entregado en la sesión del día 2 de junio próximo.

El Dr. Robles Gil dio lectura al programa de la sesión ordinaria del próximo día 31 de mayo y la sesión terminó a las 21.45 hrs., asistiendo los académicos: Aguilar Pico, Alonso de Florida, Arias, Barroso, Barroso Moguel, Castelazo Ayala, Costero Tudanca, Frenk, Gastélum, Guzmán West, Izquierdo, Jiménez, Kumate, Maisterrena, Millán Negrete Martínez, Nieto Roaro, Núñez Andrade, Ondarza, Pacheco, Pardo Codina, Pliego Díaz, Quijano Narezo, Quijano Pitman, Ramos, Robles Gil, Rojas, Ruiloba Benítez, Salas Martínez, Sánchez Medal, Soberón, Soto Allande, Tapia Acuña, Vasconcelos, Velasco Suárez, Villarreal, Zamudio Villanueva y Zubirán.

Acta de la sesión ordinaria del 31 de marzo de 1965

A las 20.00 horas en punto, bajo la presidencia del Dr. Miguel Jiménez se dio comienzo a esta cuarta sesión ordinaria del año académico de 1965. Los Dres. Jesús Aranalde y Javier Ibarra, directivos de la Sociedad Mexicana de Urología, fueron invitados a presidir junto con el Dr. Jiménez, ya que se trataba de una sesión conjunta. Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, que fue aprobada sin modificaciones y, como no hubo correspondencia de qué dar cuenta, se pasó a la parte científica.

Se desarrolló un symposium sobre *Angiografía en tumores del aparato génito-urinario*. La introducción estuvo a cargo del académico Dr. Raúl López Engelking, mismo que a continuación presentó una comunicación de *Casos interesantes de linfografía*. El Dr. Salvador Salinas desarrolló la primera parte del tema *Angiografía* titulada "Aortografía translumbar" y en seguida el Dr. Carlos G. Irigoyen la segunda parte sobre "Arteriografía percutánea transfemoral". El tema *Flebografía* fue desarrollado por el Dr. David Jiménez con una comunicación sobre "Flebografía transósea", y por el Dr. Salvador Salinas con el trabajo "Cavografía". Finalmente, el Dr. Raúl López Engelking presentó "Un caso especial de angiografía" y las conclusiones.

El único comentario a este symposium fue hecho por el Dr. Narno Dorbecer, quien felicitó a los ponentes por su brillante presentación; y llamó la atención acerca del hecho de que en su experiencia el método de Seldinger es más traumático que la punción directa, ya que él ha podido observar trombosis arterial subsecuente a la utilización del método de Seldinger. El Dr. López Engelking agradeció el comentario.

A continuación el presidente de la Academia, Dr. Miguel Jiménez, dio lectura al dictamen del Jurado del Premio Carnot 1963, que otorgó el premio a los Dres. Guillermo Soberón y Gustavo Medrano. La entrega del premio se hará el próximo dos de junio en la sesión en la que se recibirá a los nuevos académicos. Mencionó el Dr. Jiménez que el Premio de Ciencias que cada año otorga la Academia de la Investigación Científica le había sido otorgado al Dr. Guillermo Soberón a quien, a nombre de la Academia y de él, en lo particular, felicitó muy cordialmente. También informó que hasta ese día se habían recibido 73 propuestas para ocupar los sitios vacantes de la Academia.

El Secretario General dio lectura al programa del próximo 7 de abril, y se dio por terminada la sesión a las 21.25 horas. Asistieron a ella los académicos: Alonso de Florida, Arias, Barroso Moguel, Bassols, Becerra, Benavides Lázaro, Bustamante, Caso, Castelazo Ayala, Cueva, Dorbecker, Escobar Izquierdo, Fonte, Gastélum, Gordillo, Guzmán West, Jiménez, López Engelking, Maisterrena, Méndez Daniel, Núñez Andrade, Palacios Bermúdez, Puig Solanes, Quijano Pitman, Quiroz, Robles Gil, Roldán, Ruiz Castañeda, Salas, Soberón, Sosa Martínez, Velasco Suárez y Villarreal.